



MUNICIPALIDAD TALGUA LEMPIRA

Cuenta N.º: 11-101-003235-7

CHEQUE No. 00007099

Talgua 16 de agosto de 2024
Lugar y Fecha

Paguese a la orden de Teodosio Madrid Santa Maria L 724,000.00

Setecientos Veinticuatro Mil con cero centavos Lempiras
Cantidad en letras

Banco de Occidente S.A.
Banco da Occidente, S.A.

Daniel D. Llanusa
Firma (s)

⑆01101079⑆00111010032357⑈00007099

MOTIVO DEL PAGO			
ORDEN DE PAGO	14582	POR Pago de Contrato al Credito a la empresa Transporte Madrid por Servicios de limpieza y Balastrado de tramos carreteros de la Comunidad de El Guape, Relleno de calle en el Higueral San Ramon, y Camalote del Municipio de Talgua Lempira.	
MOVIMIENTO CONTABLE		DEBE	HABER
CHEQUE N.º			
00007099			
CONTABILIDAD		AUDITORIA	RECIBI



TALGUA

16 de agosto de 2024

724,000.00

TEODOSIO MADRID SANTAMARIA

SETECIENTOS VENTICUATRO MIL CON CERO CENTAVOS

PAGO DE PAGO DE CONTRATO AL CREDITO A LA EMPRESA TRANSPORTES MADRID POR SERVICIOS DE LIMPIEZA Y BALASTREO DE TRAMOS CARRETEROS DE LA COMUNIDAD DE EL AGUAJE, RRELLENO DE CALLE EN EL HIGUERAL SAN RAMON Y CAMALOTE DEL MUNICIPIO DE TALGUA LEMPIRA, POR LA CANTIDAD DE LPS 724,000.00 CON ORDEN DE PAGO No 14582 CHEQUE No 7099

TALGUA, LEMPIRA
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 16/08/2024
Hora : 01:50 p.m.
USUARIO: J.SARMIENTO
Pagina: 1 de 2

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 14582

L.: 724,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1973

Fecha de Emisión: 16/8/2024

No. Cheque/Nota de Débito:

Paguese a: TEODOSIO MADRID SANTAMARIA

Id/RTN: 0401198000835

La Cantidad en Letras: SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO DE CONTRATO AL CREDITO A LA EMPRESA TRANSPORTES MADRID POR SERVICIOS DE LIMPIEZA Y BALASTREO DE TRAMOS CARRETEROS DE LA COMUNIDAD DE EL AGUAJE, RRELLENO DE CALLE EN EL HIGUERAL SAN RAMON Y CAMALOTE DEL MUNICIPIO DE TALGUA LEMPIRA, POR LA CANTIDAD DE LPS 724,000.00 CON ORDEN DE PAGO No 14582 CHEQUE No 7099

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 02 001 001 000 23400 11-001-01	MEJORMIENTO DE CARRETERAS AREA URBANA (BARRIO LA RAMADA, BARRIO EL CENTRO BARRIO EL CALVARIO)Y RURAL (EN LAS COMUNIDADES DE AGUACATE, CAMALOTE , LAJITAS, CIRUELITO, SAN RAMON, MATAZANO, PINABETAL, CANCECAMON, HIGUITO, CAFETALERA, RINCONADA ,TEJERA S, SALITRON,TALNETES, LOS MANGOS, CABLOTAL)	724,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	724,000.00
Monto Total:		724,000.00

TALGUA, LEMPIRA
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 16/08/2024

Hora : 01:50 p.m.

USUARIO: J.SARMIENTO

Página: 2 de 2

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO

SUBTOTAL	724,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	724,000.00

Firma y Sello de

Firma y Sello de Tesorería



Firma y Sello de



Recibido por

Identidad No.

TEODOLIMAR D. SANTIAGO
04011480 00 885

Se=ajkUmfahNQesjMurJ2hTgpi,1KQhXQRLZ0BGeVn+BVQmJkZHUShVndia,22pkDSfuD+UgZjYDXYBwotAPpwxJ3oonOYvexPhnuKR+AdLo85fXh
4Wq,QuqRc8t8y8b8w8mCZNAJ8B+Cc



De: Teodosio Madrid Santamaria

R.T.N. 04011980008352

Tel: 9587-1905

Correo Electrónico: madridtezo@gmail.com

Barrio Dolores, Santa Rosa de Copán.

RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES

000-001-04 N° 00000376

CAT: 052803-DIETI-124131-96/3RA-220320-3E
Firma Electrónica de Emisor: CAT272024

Fecha: 16 / 08 / 2024

Por Lps. 724,000.00

Recibí de: Municipalidad de Talgua Lempira R.T.N: 13239011415749

La cantidad de: Setecientos veinticuatro mil con cero centavos

Por concepto de: pago de contrato al credit. por servicios de limpieza y balastreo
de tramos carreteros de la comunidad de el Aguaje
relleno de calle en el higueron San Ramon y
Camalote

Saldo anterior		
Abono		
Saldo actual		

Original: Cliente, Copia: Obligados Tributarios Emisor

Total por Honorarios	L		
Retención 12.5 %	L	<u>—</u>	
Retención 1 %	L	<u>—</u>	
Total Neto Recibido	L	<u>724,000.00</u>	

Ofiud. Impresos Comerciales R.T.N. 040119/0012899 Tel. 9621-4282 Certificado No. 9731/23-19900-100

Rango Autorizado 1 Tal 1c. Az. P.Q. 000-001-04 00000371 - 000-001-04 00000390 Fecha de Recepción: 06/12/2023

Teodosio Madrid Santamaria
FIRMA
NIA ROSA DE COPAN



Escaneado con CamScanner



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS HONDURAS C.A.



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y BALASTREO DE TRAMO
CARRETERO DE LA COMUNIDAD DEL AGUAJE RELLENO DE CALLE EN, EL HIGUERAL
SAN RAMÓN Y CAMALOTE.

Yo, **DANIEL DEBAS BENITEZ**, mayor de edad, casado, Agricultor, hondureño, Con Número de Identidad personal **1323-1960-00034**, No de solvencia Municipal **136713**, R T N. **1323196000345**, con domicilio en la Comunidad de El Aguaje, Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en Calidad de Alcalde Municipal, del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en Adelante Denominado **EL CONTRATANTE**. - Y la empresa **TRANSPORTE MADRID**, representada legalmente por el señor **TEODOSIO MADRID SANTAMARIA**, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño con tarjeta de Identidad No **0401-1980-00835**, R.T.N. No **04011980008352** Solvencia Municipal No. **00018474** y con domicilio en el municipio de Talgua, Departamento de Lempira, residente en la comunidad de Los Mangos, de este mismo término, en representación legal de transportes Madrid, en adelante denominado, **EL CONTRATADO**, El primero en pleno uso y goce de sus derechos y Facultades que la Ley le Confiere para celebrar este tipo de actos y el Segundo En pleno uso y goce de sus derechos civiles y facultades mentales, y de común **ACUERDO** hemos convenido en celebrar el presente **CONTRATO**; de prestación de servicios que se regirá por las cláusulas siguientes:

PRIMERA, **EL CONTRATANTE**, manifiesta que la calle de acceso a la comunidad del Aguaje, Talgua, Lempira desde la calle que conduce a la comunidad de tejeras a salir calle principal que conduce hacia el municipio de las Flores y relleno de calle en sector higueral san ramo y la comunidad de camalote se encuentra en muy mal estado por los daños ocasionados por las lluvias, por tal razón se ejecutara el proyecto de Limpieza y Balastro de este tramo carretero, para lo cual se ha convenido **CONTRATAR** los servicios de la Empresa de Transportes Madrid, representada por el Señor **TEODOSIO MADRID SANTAMARIA**, quien será el responsable de contar material balastre con retroexcavadora 420D y transportar la cantidad de Volquetadas de 6 metros cúbicos que sean necesarias.

No	Tipo de materiales	Comunidad	Costo unitario	Sub-total
01	266 Volquetadas de balastre	Al Aguaje, Higueral San Ramón Camalote	L. 2,000.00	L. 532,000.00
02	160 horas de retroexcavadora	Al Aguaje, Higueral San Ramón Camalote	L. 1,200.00	L. 192,000.00
Total				L. 724,000.00

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS HONDURAS C.A.



SEGUNDA: PLAZO, el plazo del Presente CONTRATO es de 20 días contados a partir de la Fecha de su firma. **EL MONTO** del presente CONTRATO es por la cantidad de (L. 724, 000.00) SETECIENTOS VEINTI CUATRO MIL, LEMPIRAS EXACTOS.

TERCERA: Formas de pago, las dos partes Acuerdan que se realizará en UN solo desembolso: Una vez que la obra para lo cual fue contratado este completamente terminada, en caso de que no existan fondos en la Tesorería Municipal no se le dará cumplimiento a esta cláusula debido a que pueden existir retrasos en los desembolsos de la transferencia del gobierno central, ósea que desarrollara el trabajo al crédito.

EL CONTRATADO; manifiesta que está Totalmente de Acuerdo con las condiciones establecidas en el presente CONTRATO, comprometiéndose para ello.

- A prestar su servicio en el tiempo y forma establecida en el contrato, cumpliendo con todas las recomendaciones que se hagan para que la calle tenga las condiciones técnicas y de calidad.

- Estar disponible a la hora de ser llamado y recibir el pago, una vez que el CONTRATANTE asegure que la calle tiene la calidad esperada según recomendaciones realizadas por el Contratante.

CUARTA: GARANTIA DE CUMPLIMIENTO: el CONTRATADO, acepta la supervisión y sugerencias de la Alcaldía Municipal, mediante las personas que se designen y manifiesta que el personal necesario para realizar este trabajo los pondrá el CONTRATADO y en caso de existir contratiempo en el desarrollo de este trabajo, se compromete a buscar la forma de cumplir en el tiempo establecido, si esto se diera por aspectos fuera del alcance humano, se tratará de solucionar con la extensión de tiempo que se incurra y la comprensión será por ambas partes, haciendo de las retenciones que por ley correspondan.

QUINTA: GARANTIA DE CALIDAD. El Señor TEODOSIO MADRID SANTAMARIA será responsable por la calidad de la obra desarrollada y se obliga a responder por cualquier defecto inherente a la prestación de los servicios hoy aquí contratados. Garantizando la calidad de sus servicios y del cual se le harán las retenciones que por ley correspondan.

SEXTA: Ambas partes acuerdan que son causas para dar por terminado el presente CONTRATO, el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas anteriores de este Contrato por una de las partes; por lo que la parte incumplidora compensará a la parte Afectada, con la devolución de valores entregados en forma anticipada, o la Cancelación de servicios recibidos.

SEPTIMA: Ambas partes Acuerdan que, en caso de existir controversias, estas se trataran de solventar por la vía del dialogo, sin embargo, de no lograrse arreglo alguno por este medio, renunciemos a nuestro domicilio común, y nos sometemos a consideración del Juzgado competente para que dicte resolución conforme a derecho.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com



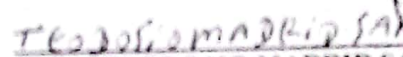
MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS HONDURAS C.A.



OCTAVA: Ambas partes manifiestan que están Totalmente de ACUERDO, y ratifican en cada una de sus partes el presente CONTRATO, en fe de lo cual firmamos el presente, en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira, a los 21 días del Mes de Junio del Año 2023.


(F) DANIEL DERAS
ALCALDE MUNICIPAL
Contratante




(F) TEODOSIO MADRID SAN MARÍA
Contratado.



JUNTOS CONSTRUIAMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalqua@hotmail.com



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-34788

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **MADRID SANTAMARIA TEODOSIO**
Con Registro Tributario Nacional: **04011980008352**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-34788 en fecha 02/05/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25419842165 de fecha 30/04/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
ETAX: NO existen Registros de Deudas.
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202401, según Declaración 27728661344, presentada el 30/04/2024.

La presente Constancia vence el 30/04/2025. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HELIN MERARY AVILA MENDOZA
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-24-10500-34788** o mediante el siguiente código QR:



República de Colombia
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Registros
 Registro Tributario Nacional

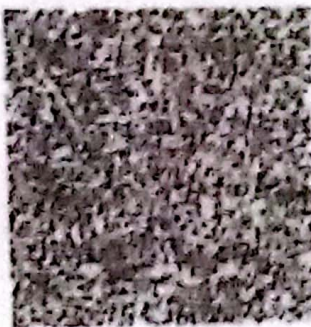
FORMULARIO 100-1000-1000-1000

Nombre Razón Social: **TEODORO MADRID SANTAMARÍA**
 Domicilio Fiscal: **BARRIO COLORES CALLE DE LA COL. WASHINGTON 43**
 Representante Legal:
 Identidad Externa de Empresa: **ACTUANDO PARA LOS MÚLTIPLES**

INFORMACIÓN	
Verificación	Verificación
Verificación	Verificación
Verificación	Verificación
Verificación	Verificación

Fecha de Emisión: 2023-10-10

10/11/11



RNP



SANTA ROSA DE COPAN
COPAN



COMMON-ADZE PROPAGATION

I<HND0060740632<<<<<<<<<<<<<
8005012M310501OHND<<<<<<<<<<<6
MADRID<SANTAMARIA<<TEODOSIO<<<



Cotización

PARA MUNICIPALIDAD DE TALQUA LEUPRA

FECHA: 19 de Junio 2013

VALIDO POR: 8 días

No	Tipos de materiales	Comunidad	Costo unitario	Sub-total
01	266 Volquetes de balastro	Al Aguije, Higuera San Ramón, Comalote	L. 2,000.00	L. 532,000.00
02	160 horas de mantenimiento	Al Aguije, Higuera San Ramón, Comalote	L. 1,200.00	L. 192,000.00
Total				L. 724,000.00

Talqua Leupra
FIRMA DEL INTERESADO



JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



Cotización

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

FECHA: 19 de Junio 2023

VALIDO POR: 8 dias

No	Tipo de materiales	Comunidad	Costo unitario	Sub-total
01	266 Volquetadas de balastre	Al Aguaje, Higueral San Ramón, Camalote	L. 2,100.00	L. 558,600.00
02	160 horas de retroexcavadora	Al Aguaje, Higueral San Ramón, Camalote	L. 1,600.00	L. 256,000.00
Total				L. 814, 600.00



FIRMA DEL INTERESADO

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

MUNICIPALIDAD DE TALGUA TEMPIRA
HONDURAS C.A.



Cotización

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA TEMPIRA

FECHA 29 de Julio 2023

VALIDO POR 8 años

No	Tipo de materiales	Comunidad	Costo unitario	Sub-total
01	200 Volquetadas de balastre	Al Aguaje, Higueral San Ramón, Camalote	L. 2,200.00	L. 585,200.00
02	100 horas de retroexcavadora	Al Aguaje, Higueral San Ramón, Camalote	L. 1,650.00	L. 264,000.00
Total				L. 849,200.00

**INVERSIONES
TELLES**
CEL. 9901-9170

FIRMA DEL INTERESADO

<Municipalidad>

TEL. _____

Orden de Inicio Proyecto de Ejecución

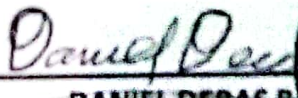
Por este medio se autoriza el inicio del proyecto
**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y BALASTREO DE TRAMO
CARRETEROS DE LA COMUNIDAD DEL AGUAJE RELLENO DE CALLE EN, EL
HIGUERAL SAN RAMÓN Y CAMALOTE.**
para el día 21 de junio del año 2023 al Señor **TEODOSIO MADRID SANTAMARIA**, Con numero
de identidad **0401-1980-00835**, quien ha sido adjudicado para el desarrollo del proyecto según
la cotización realizada.

Departamento: LEMPIRA

Ubicación: TALGUA LEMPIRA

Fuente de financiamiento: MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

A los 21 Días del mes de junio del año 2023.


DANIEL DERAS BENITEZ
Alcalde Municipal TALGUA LEMPIRA



MUNICIPALIDAD DE TALGUA

LIQ. DE LIMPIEZA Y BALASTREO DE TRAMO CARRETRO DEL AGUAJE RELLENO DE CALLE EN, EL HIGUERAL SAN RAMÓN Y CAMALOTE.

Fe	5/7/2023
Un	TALGUA LEMPIRA
Pe	DEL 21 DE JUNIO AL 10 DE JULIO
Fl	MUNICIPALIDAD DE TALGUA

Cc	TEODOSIO MADRID SANRA MARIA	Ident.	0401-1980-00835
Sl	ONAN JAFET VASQUEZ TORRES		
Td	99753268		

MONTO CONTRATO	724,000.00	Plazo en días:	20
FECHA DE INICIO	21 DE JUNIO DEL 2023	Ampliación Plazo:	
VALOR ESTIMACION	0.00	% Avance Físico (según estimación):	100%
PAGO ESTIMACION	724,000.00	% Avance Financiero (según Tesorería):	100%
PAGO ACUMULADO	724,000.00	% Avance en Tiempo (según contrato):	100%

OBSERVACIONES GENERALES:			
Observaciones a la obra:		CUANTIFICACION DE PERSONAL DE OBRA	
SE ESTA HACIENDO UN DE LIMPIEZA Y CORTE DE MATERIAL SELECTO Y REGADO		OPERADOR	2
		CHOFERES :	4
		Peones:	
		Otros	
		Suficiente	X No suficiente
		Cantidad de Materiales:	
		Suficiente	X No suficiente
Calidad de obra:		Materiales Rechazados:	
bu	X Regular	0	
Ar	X Rechazado		

Observaciones en la obra:

ACTIVIDADES EVACUADAS:

EL BALASTREO SE ESTA LLEVANDO EN TIEMPO Y FORMA CON LO ACORDADO

Conclusiones

SE ESTA HACIENDO UN BUEN TRABAJO POR PARTE DE SEÑOR CONTRATISTA



CONSTANCIA DE AVANCE DE OBRA

Por medio de la presente el suscrito encargado de LA UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL INFORMA del avance de obra en referencia al proyecto, de mejoras al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y BALASTREO DE TRAMO CARRETEROS DE LA COMUNIDAD DEL AGUAJE RELLENO DE CALLE EN, EL HIGUERAL SAN RAMÓN Y CAMALOTE. contrato realizado bajo la responsabilidad del contratista: TEODOSIO MADRID SANTAMARIA con numero de identidad: 0401-1980-00835 llevando un avance físico del 100%, por lo cual el contratista solicitó un primer y último abono por la cantidad de **724,000.00 LEMPIRAS EXACTOS** una vez estando finalizada la obra según lo estipula el contrato celebrado entre la municipalidad y el señor TEODOSIO MADRID SANTAMARIA como contratista realizando los trabajos de cargado y regado de material, corte de balastre del lugar como lo estipula el contrato.

Para los fines Legales consiguientes que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira a los 10 días del mes de julio del año dos mil veintitrés.



Daniel Deras Beníte
DANIEL DERAS BENITE
ALCALDE MUNICIPAL

TEODOSIO MADRID SANTAMARIA
TEODOSIO MADRID SANTAMARIA
CONTRATISTA

ONAN JAFET VASQUEZ TORRES
ONAN JAFET VASQUEZ TORRES
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE TALCA

EL BALASTRO DE TRÁMITE ARRETRADO DEL AGUA DE BEBENDO DE TALCA EN EL DISTRITO SAN BAMBÓN Y CARRANZOS

28/6/2023
TALQUA EMPRESA
DEL 21 DE JUNIO AL 10 DE JULIO
MUNICIPALIDAD DE TALCA

TELENISKO MADRID SANTA MARIA Ident 5451-1385-5451
ONAN JAFET VASQUEZ TORRES
99793298

MUNTO CONTRATO	724.000.00	Plazo en días	75
FECHA DE INICIO	21 DE JUNIO DEL 2023	Ampliación Plazo	
VALOR ESTIMACION	0.00	% Avance Físico (según estimación)	50%
PAGO ESTIMACION	724.000.00	% Avance Financiero (según Tesorería)	50%
PAGO ACUMULADO	724.000.00	% Avance en Tiempo (según contrato)	50%

OBSERVACIONES GENERALES				
Observaciones a la obra:		CUANTIFICACIÓN DE PERSONAL DE OBRAS		
SE ESTA HACIENDO UN DE LIMPIEZA Y CORTE DE MATERIAL SELECTO Y REGADO		OPERADOR	2	
		CHOFERES	4	
		Peones		
		Otros		
		Suficiente	X	No suficiente
		Cantidad de Materiales		
		Suficiente	X	No suficiente
Materiales Rechazados		0		
Calidad de obra				
En	X	Regular		
Al	X	Rechazado		

Observaciones en la obra:

ACTIVIDADES EVACUADAS:

EL BALASTRO SE ESTA LLEVANDO EN TIEMPO Y FORMA CON LO ACORDADO

Conclusiones

SE ESTA HACIENDO UN BUEN TRABAJO POR PARTE DE SEÑOR CONTRATISTA

MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



ACTA DE RECEPCION FINAL

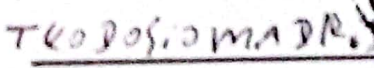
Nosotros los abajo firmantes, después de haber realizado la inspección final de las obras y haberlas confrontado con el proyecto **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y BALASTREO DE TRAMO CARRETEROS DE LA COMUNIDAD DEL AGUAJE RELLENO DE CALLE EN, EL HIGUERAL SAN RAMÓN Y CAMALOTE**, por medio de la presente hacemos constar que los trabajos del proyecto en referencia ejecutados bajo la responsabilidad del señor: **TEODOSIO MADRID SANTAMARIA** con identidad; 0401-1980-00835, con fondos provenientes de la municipalidad de Talgua Lempira, han sido realizados con apego a las clausulas de contrato, sus respectivas especificaciones y demás documentos contractuales.

Por lo tanto, se da por recibido a entera satisfacción la obra objeto del contrato.

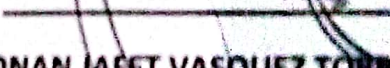
Talgua, Lempira 10 del mes Julio del año 2023


DANIEL DERAS
ALCALDE MUNICIPAL



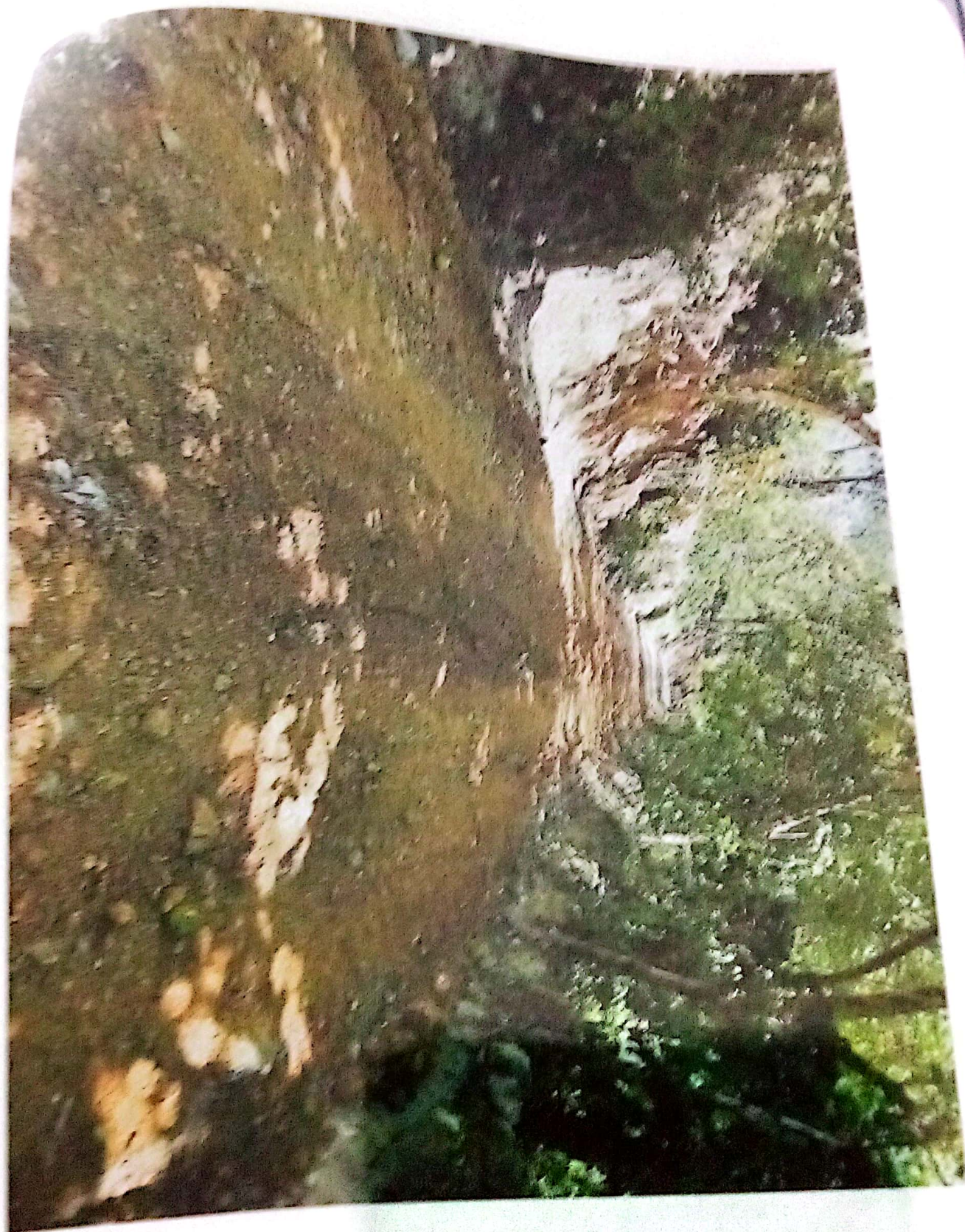

TEODOSIO MADRID SANTAMARIA
CONTRATADO

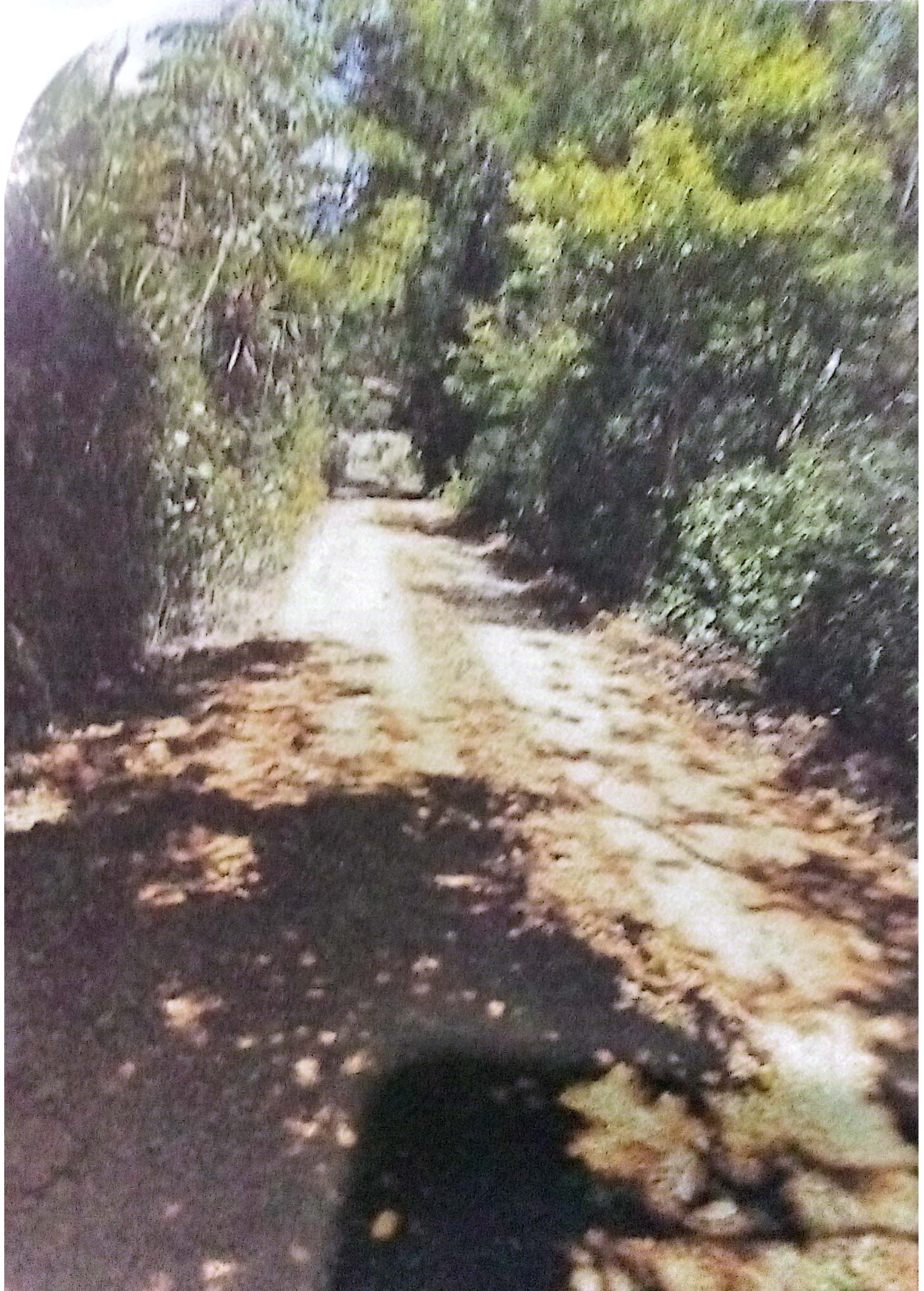



ONAN JAFET VASQUEZ TORRES
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL









Municipalidad De Talgua, Lempira



CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente

Teodosio Madrid S.

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 20 21 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.



Municipalidad De Talgua,
Lempira



VALIDO HASTA EL

VALIDO HASTA EL

31/12/2024

Daniel Peralta B

FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE

Nº 19986